



IVA (16 %): 77.793,11 €

Importe total: 564.000,00 € (IVA incluido).

Mérida, a 25 de noviembre de 2009. El Secretario General (P.D. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Bodeguilla Blanca", parcela 469 del polígono 4. Promotor: D. Félix Rubio Pérez, en Fuente del Arco. (2009084604)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Bodeguilla Blanca", parcela 469 del polígono 4. Promotor: D. Félix Rubio Pérez, en Fuente del Arco.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 12 de noviembre de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2009 sobre notificación de resolución de caducidad del permiso de investigación denominado "Santa Cruz", n.º 10.096-00, titularidad de Interocas, S.L., en el término municipal de Santa Cruz de la Sierra. (2009084821)

Habiéndose intentado por dos veces, sin resultado, la notificación, en el domicilio de Interocas, S.L., de la resolución de caducidad del permiso de investigación "Santa Cruz", n.º 10.096-00, se